

- c) Localidad: 17004 Girona.
 d) Fecha: Tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.
 e) Hora: Trece.

10. *Gastos de anuncios:* A cargo del contratista adjudicatario de las obras (cláusula 5.ª, apartado 7, del pliego).

Los documentos se presentarán con sus originales o con testimonios notariales, con la advertencia de que no se admitirán fotocopias de éstos, si no han sido compulsadas con anterioridad por el Secretario general del Ayuntamiento.

Girona, 14 de julio de 1997.—El Alcalde, Joaquim Nadal i Ferreras.—44.790.

Resolución del Ayuntamiento de Granada por la que se anuncia concurso para adjudicar, mediante procedimiento abierto, el suministro de bienes y servicios microinformáticos. Expediente número 15/95.

1. *Objeto:* El concurso tiene por objeto directo el suministro de «hardware», «software» microinformático y servicios de formación de recursos humanos y definición, diseño e instalación de redes de área local, según las características que vienen recogidas en el correspondiente pliego de prescripciones técnicas, elaborado por el Servicio de Informática, que se une al expediente.

2. *Presupuesto:* El presupuesto global del presente suministro asciende a la cantidad de 120.000.000 de pesetas, que incluirá precio de los bienes y servicios. IVA y costes financieros.

El cargo de este presupuesto se desglosa en cuatro años, de la siguiente forma:

1997: 1.000.000 de pesetas; 1998: 39.000.000 de pesetas; 1999: 40.000.000 de pesetas, y 2000: 40.000.000 de pesetas. Total: 120.000.000 de pesetas.

3. *Duración del contrato:* La duración del presente contrato es plurianual, estableciéndose desde la fecha de adjudicación hasta el 31 de diciembre del año 2000.

4. *Plazo de entrega del suministro:* La ejecución del objeto del presente contrato se llevará a cabo en el plazo máximo de un año, a contar desde la fecha de adjudicación.

5. *Existencia de crédito:* Existe el crédito preciso para atender las obligaciones económicas que se deriven para la Administración del cumplimiento del presente contrato.

El pago se efectuará previa aprobación por el órgano competente de las oportunas facturas, en las que figurará de forma separada el IVA repercutido.

6. *Garantía provisional:* Para tomar parte en el concurso es preciso acompañar la documentación acreditativa de haber prestado fianza provisional, en la cuantía de 2.400.000 pesetas, cantidad igual al 2 por 100 del tipo de licitación, de conformidad con lo establecido en la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

7. *Examen del expediente:* El correspondiente expediente podrá examinarse en la Sección de Contratación, en horas de diez a catorce, hasta el día 11 de agosto de 1997.

8. *Admisión de ofertas:* Las ofertas habrán de entregarse en la Sección de Contratación, hasta las doce horas del día 12 de agosto de 1997, en la forma establecida en el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado.

9. *Apertura de pliegos:* La apertura de pliegos tendrá lugar a las trece horas del día 13 de agosto de 1997.

10. *Solvencia económica y técnica del proveedor:* Conforme a lo establecido en los artículos 15.1 y 80.2 b) de la Ley de Contratos de las Adminis-

traciones Públicas; el sobre B contendrá la siguiente documentación:

a) Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales o, tratándose de sociedades, presentación de balances o extractos de balances.

b) Declaración relativa a la cifra de negocio global y suministros o trabajos realizados por la empresa, en el curso de los tres últimos ejercicios.

En el sobre C deberán incluirse, a tenor de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la siguiente documentación:

a) Descripción del equipo técnico, medidas empleadas por el suministrador para asegurar la calidad y los medios de estudio y de investigación de la empresa.

b) Descripción de los productos a suministrar.

11. *Modelo de proposición:* Las propuestas deberán ser redactadas en idioma español, conforme al modelo siguiente:

D., con documento nacional de identidad/número de identificación fiscal, actuando en (su propio nombre o en representación de), de profesión, domiciliado en, enterado del anuncio para el suministro de bienes y servicios microinformáticos para el Ayuntamiento de Granada, y habiendo examinado los pliegos de condiciones que han de regir el concurso, los aceptan en todas sus partes, obligándose a la prestación referida, ofertando, separadamente, para cada uno de los seis apartados señalados en el pliego técnico, precio, plazo de entrega, periodo de garantía y otros requisitos de especial indicación en cada uno de ellos.

El precio total ofertado, IVA y costes financieros incluidos es de pesetas.

12. *Criterios de adjudicación:* De conformidad con el artículo 75.3 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, los criterios que tendrá en cuenta el Ayuntamiento para la adjudicación del concurso, cuantificados hasta un máximo de 20 puntos por oferta, serán los siguientes:

1. Oferta estructurada: Máximo de 3 puntos.
2. Oferta no estructurada: Máximo de 5 puntos.
3. Servicios: Máximo de 3 puntos.
4. Financiación: Máximo de 3 puntos.
5. Renovación tecnológica: Máximo de 3 puntos.
6. Revisión de precios: Máximo de 3 puntos.

13. *Gastos de anuncios:* El importe de los anuncios publicados irán a cargo del adjudicatario.

Lo que se hace público para general conocimiento. Granada, 19 de junio de 1997.—El Alcalde.—43.819.

Resolución del Ayuntamiento de Lebrija (Sevilla) por la que se anuncia la enajenación de seis solares, por procedimiento abierto y subasta.

1. *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Lebrija. Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. *Objeto:* La enajenación de seis parcelas, mediante subasta por procedimiento abierto, las cuales se describen a continuación:

Solar en calle San Miguel, sin número, de 84 metros cuadrados. Valorado en 4.579.620 pesetas.

Solar en Las Carrascosas, de 400 metros cuadrados. Valorado en 21.900.000 pesetas.

Solar en el plan parcial «Huerta Macenas», de 206.40 metros cuadrados. Valorado en 11.300.400 pesetas.

Solar en Las Carrascosas, de 226 metros cuadrados. Valorado en 12.373.500 pesetas.

Solar en el plan parcial Z-3 «Huerto Parpagón», de 507,98 metros cuadrados. Valorado en 27.811.905 pesetas.

Solar en Hoyos del Yeso, de 39.620,7 metros cuadrados. Valorado en 22.034.575 pesetas.

3. *Tipo de licitación:* Servirá de tipo de licitación el valor de pesetas señalados para cada una de las parcelas en el artículo anterior. La mejora del tipo será al alza.

4. *Garantía:* Los licitadores deberán constituir una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación, y el adjudicatario el 4 por 100 del referido tipo de licitación, en la Caja municipal.

5. *Documentación e información:* Los pliegos de condiciones estarán a disposición de los interesados, en la Secretaría.

6. *Presentación de proposiciones:* En la Secretaría de este Ayuntamiento, en horario de oficina, durante veintiseis días naturales, contados desde el siguiente a la fecha de publicación del anuncio en los boletines oficiales.

7. *Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en el salón de plenos del Ayuntamiento de Lebrija, a las doce horas del tercer día hábil en que termine el plazo señalado, en acto público.

8. *Gastos de anuncios:* Será de cuenta de los adjudicatarios.

Lebrija, 8 de julio de 1997.—El Alcalde, Antonio Torres García.—43.801.

Resolución del Consorcio Urbanístico Rivas por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato que se indica.

1. *Entidad adjudicadora:* Consorcio Urbanístico Rivas (código de identificación fiscal número G-81330128).

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Contrato de ejecución de los trabajos de redacción del proyecto de urbanización que comprende los de los planes parciales correspondientes a los ámbitos A-2 (camino bajo de Rivas) y A-3 (canteras) del término municipal de Rivas-Vaciamadrid (Madrid).

b) División por lotes y número: No se admiten.

c) Lugar de ejecución: Término municipal de Rivas-Vaciamadrid.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Cinco meses desde el día siguiente a la firma del contrato.

3. *Procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Procedimiento: Abierto.

e) Forma: Concurso público.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 72.136.000 pesetas.

5. *Garantía provisional:* 1.442.720 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Consorcio Urbanístico Rivas.

b) Domicilio: Calle Serrano, número 78, 4.ª izquierda.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28006.

d) Teléfono: 577 80 90.

e) Telefax: 577 89 32.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El último día de presentación de ofertas. Para la retirada del pliego será preceptivo el abono en metálico de 20.000 pesetas.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): II, 3, D.

b) Otros requisitos: Según el pliego de condiciones.

8. *Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 16 de septiembre de 1997.

b) Documentación a presentar: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados bajo el título «Urbanización planes parciales ámbitos A-2